

Perspectiva

ISSN: 2619-3183 \ Edición 23 \ Julio de 2020 \ 23 páginas \ Circulación Mensual \

“Economía Solidaria, por aquí es el camino”



Nuestro invitado especial para esta ocasión es Darío Castillo Sandoval, quien encontró en el modelo de la economía solidaria, un campo en construcción en donde centrar sus esfuerzos, además es el precursor de la herramienta que evidencia el beneficio adquirido por los asociados de las empresas del sector solidario que él bautizó como la Transferencia Solidaria.

Perspectiva Sectorial | Página. 12 al 15

Consejo Nacional de Planeación, para pensar el país

Perspectiva tuvo el honor de entrevistar a la Psicóloga Social Comunitaria Hada Marleny Alfonso Piñeros, activista social y política en defensa de los derechos de la mujer rural. Vocera de la Plataforma de Incidencia Política de las Mujeres Rurales Colombianas y quien hace más de 15 años coordina programas y proyectos sociales con énfasis en el empoderamiento de las mujeres.

Perspectiva Económica | Página. 4-5

Panorama Macroeconómico Nacional

Hemos querido recopilar algunas cifras relevantes del panorama económico mundial y nacional, teniendo en cuenta que hoy la prioridad del mundo es atravesar esta coyuntura de la mejor forma posible. En un mundo globalizado e interconectado, la información se vuelve un insumo irremplazable

Perspectiva Económica | Página. 6-7

Transferencia solidaria y sostenibilidad

En una racionalidad económica de tipo solidario, los asociados de las entidades que éstos conforman, además de actuar como sus dueños, gestores, financiadores y usuarios, asumen una serie de responsabilidades y compromisos sociales, que hacen de sus organizaciones adalides de acción social y económica con responsabilidad social.

Tu Perspectiva | Página. 18-19

Todo parecía estar en calma y con total normalidad. En Colombia, seguíamos lidiando con los trancones, la corrupción, los paros, el aire de las ciudades en alerta, los líderes sociales muriendo, cientos de estudiantes preparándose en la Universidad para salir adelante y mejorar este panorama, los niños en los colegios, la vida fit a flor de piel, la tecnología avanzando aceleradamente, las rumbas y los lujos para subir a redes sociales eran los protagonistas de éste, nuestro mundo normal.

Al otro lado del planeta el hambre en el África aumentaba, los Estados Unidos seguían en la carrera por el trono de la casa blanca, las bolsas de valores subían y bajaban, las megaciudades jugaban a ser sostenibles, Bolsonaro negaba la situación actual de los incendios, Siria seguía en sus miles de muertes y...Todo parecía estar bajo "control".

De un momento a otro todo cambió. Un virus, que según diversas fuentes proviene de un murciélago y salió de un mercado de Wuhan, amenazó a la humanidad y nos recordó que todos somos iguales y que por supuesto no somos los únicos protagonistas de esta historia. Fue algo así como cuándo estábamos jugando de niños y nos dicen: "Congelados". Pues así fue y así es. Nuestra vida se detuvo, los aeropuertos minimizaron su funcionamiento a un 10%, las fábricas pararon, los hoteles no tuvieron clientes, los conciertos se cancelaron, en los estadios la pelota ya no rodo, las fiestas se apagaron, los restaurantes cerraron y todos buscamos nuestros hogares y nuestras familias para aislarnos y buscar un lugar seguro. ¿Qué sucedió?

A pesar de las reiteradas señales de angustia que nos dio la naturaleza y de las múltiples advertencias de los científicos sobre la necesidad de cambiar nuestra relación con la tierra y adoptar nuevas formas de vida más sostenibles que exigieran menos del

planeta, ignoramos estos mensajes por el brillo aparente de la sociedad de consumo y seguimos explotando el mundo natural como si nunca se fuese a agotar, superando su resiliencia y su capacidad.

Este nuevo período de la historia que hemos creado, nos invita a vivir y aprovechar el mundo, a vivir nuestra vida estableciendo una relación diferente con la naturaleza y entre nosotros, aprovechando sosteniblemente los bienes y servicios, esenciales para la vida y el progreso, que generosamente nos brinda. Han surgido nuevas oportunidades de supervivencia, el teletrabajo se ha implementado en su mayor parte, el panorama ambiental ha logrado cambiar drásticamente, la solidaridad ha venido ejerciendo su papel, las nuevas formas de entretenimiento no se han hecho esperar, los animalitos ahora caminan por las calles tranquilos, los ríos vuelven a brillar, muchos dedican tiempo a su vida espiritual, reflexionan, vuelven a Dios o simplemente buscan paz. Lo ocurrido en este corto tiempo en que ha reinado el temor causado por el virus, también nos ha mostrado la esperanza; salieron a flote las mejores características humanas con la capacidad de sacrificio y la generosidad del personal médico, comprendemos que podemos lograr tener un mundo mejor para todos, si actuamos en conjunto, impulsados por la esperanza, y es el momento de entregar lo mejor de la economía solidaria, una puerta que se abre y aquella que todos los que formamos parte del sector solidario podemos empujar con más fuerza.

Este llamado de atención, este "congelados" nos permite revisar como humanidad, la manera de convivir en nuestra casa común: la tierra; y es un gran reto que debemos asumir para poder dejar un legado a las generaciones futuras.

Bienvenidos



Perspectiva

ISSN: 2619-3183

Edición 23 / Julio de 2020
Bogotá

Director General:
Mauricio Navas

Co-director:
Carlos Pineda

Editora:
Luisa Mesa

Diseño y Diagramación:
Mónica Blanco

**Editor Multimedia y
Fotografía:**
Andrés Felipe Navas

Colaboradores:
Red Unicossol

Gerente Comercial:
Katherine Padilla
administracion@signoempresarial.com
Cel: 3045315927

Un producto de:
Signo Empresarial S.A.S
administracion@signoempresarial.com
Dirección: Cll. 52 No.27 A-44
Celular: 315 811 97 82
gerencia@signoempresarial.com



@somos_perspectiva SomosPerspectiva



@SoyPerspectiva SomosPerspectiva



www.somosperspectiva.com

Perspectiva es una publicación mensual, las noticias y productos publicados no están relacionados directa o indirectamente con los avisos publicitarios que tienen su ubicación y espacio diferenciados.

Los artículos firmados son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente la opinión del editor ni Comité Editorial.



¡Aprovecha la tasa del
12% E.A.
en tus compras con
nuestras tarjetas de crédito!



**Un beneficio especial de nuestras campañas comerciales*

¡Somos el banco con las mejores tasas!

Consejo Nacional de Planeación, para pensar el país

Entrevista Perspectiva.

Perspectiva tuvo el honor de entrevistar a la Psicóloga Social Comunitaria Hada Marlen Alfonso Piñeros, activista social y política en defensa de los derechos de la mujer rural. Vocera de la Plataforma de Incidencia Política de las Mujeres Rurales Colombianas y quien hace más de 15 años coordina programas y proyectos sociales con énfasis en el empoderamiento de las mujeres.

Su liderazgo la ha llevado a participar en la construcción e implementación de planes, programas y proyectos económicos, políticos y sociales con perspectiva de género. Actualmente, es la Presidenta de la mesa directiva CNP 2019-2020.



Hada Marlen Alfonso Piñeros. Foto: Cortesía.

llegué al espacio de las juntas de acción comunal, empecé a hablar con ellos y no sabían mucho del tema de la Alcaldía, que beneficios se tienen y cómo los ayuda, la información, era muy muy mediática y más una forma de participación llevada a la urna, pero totalmente se abstrae del ejercicio que debemos hacer como ciudadanos en una democracia representativa y participativa, entonces empiezo por darles a conocer todos esos espacios de participación que tenemos a nivel nacional porque son muchísimos, cómo influyen en los planes de desarrollo, cómo el plan de desarrollo es el que traza la ruta en el territorio, marca los ítems, los presupuestos, lo que se debe destinar en los territorios en la garantía de derechos, en ese camino conocí los Consejos Territoriales de Planeación, cómo planeamos y cómo ayudamos, cómo nos convocamos entre los diferentes sectores para

ayudar en esa planeación participativa que termina en el ejercicio de los planes de desarrollo, en el ejercicio de los esquemas de ordenamiento territorial o en los planes de ordenamiento territorial, entonces es importante ver cómo esto empieza a trascender y cómo estos actores y la ciudadanía en una representatividad estamos también colocando esa voz, entonces los Concejos Territoriales y el Consejo Nacional creados por constitución política nos llamamos el Sistema Nacional de Planeación.

¿Cómo está conformado el Consejo Nacional de Planeación (CNP)?

El Consejo Nacional de Planeación (CNP) de acuerdo a la Ley 152 de 1994, es convocado por el Gobierno a conformarse una vez el Presidente ha tomado posesión de su cargo, y está integrado por aquellas personas designadas por el Presidente de la República, de listas que le presentan las correspondientes autoridades y organizaciones, de la siguiente forma:

¿Qué es el CNP?

El Consejo Nacional de Planeación es el encargado de:

- ♦ Analizar y discutir el proyecto del Plan Nacional de Desarrollo.
- ♦ Organizar y coordinar una amplia discusión nacional sobre el proyecto del Plan Nacional de Desarrollo, mediante la organización de reuniones nacionales y regionales con los Consejos Territoriales de Planeación en las cuales intervengan los sectores económicos, sociales, ecológicos, comunitarios y culturales, con el fin de garantizar eficazmente la participación ciudadana.
- ♦ Absolver las consultas que, sobre el Plan Nacional de Desarrollo, formule el Gobierno Nacional o las demás autoridades de planeación durante la discusión del proyecto del plan.
- ♦ Formular recomendaciones a las demás autoridades y organismos de planeación sobre el contenido y la forma del Plan.
- ♦ Conceptuar sobre el proyecto del Plan de Desarrollo elaborado por el Gobierno.

Para nosotros es vital conocer cuál es ese ejercicio de la participación ciudadana que nos permite de alguna manera interactuar con un estado social de derechos en nuestra máxima expresión de la representación ciudadana, entonces, desde mi experiencia, desde el escenario en el que trabajo con las mujeres, en especial mujeres rurales de este país, hemos transitado por varios escenarios de la participación ciudadana, uno de estos que conocí en transitar el territorio de la mano con las organizaciones y los movimientos de mujeres, porque realmente este ejercicio parte de que la participación sobre todos los territorios en el área rural, no es tan real y efectiva como quisiéramos en esa interlocución que debe darse con un gobierno en la respuesta a la garantía de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas.

Yo cuento esto porque es como el preámbulo, soy psicóloga social, cuando iniciamos este proceso yo llegué al área rural y



¿De dónde nace el interés en la zona rural?

Quizás por vínculo. Yo soy del área de la zona de la región cundiboyacense y bueno, salí muy temprano de allá, pero los orígenes llaman y de alguna manera, alguna conexión también con el territorio.

Es el tema de la sensibilidad, de esa otra Colombia que es poco escuchada, yo creo que parto un poco más de convicción, de sensibilidad, además porque soy activista defensora de derechos humanos y el enfoque que tengo es territorial porque me formé en el territorio y en especial con las mujeres, mujeres rurales de este país, con las organizaciones, por eso el enfoque lo tengo con este territorio.

¿Cuáles son las funciones más específicas que tiene el CNP?

◊ Nosotros tenemos de la más específica es el concepto que debemos dar al concejo, al plan nacional de desarrollo.

◊ Recogemos las prioridades, las apuestas, las preocupaciones, yo recogí en las voces de las mujeres rurales esas problemáticas, en un concepto que se pasó al gobierno nacional, que luego entonces en ese mismo rol, estuvimos en el Congreso de la República, allá nos presentamos como Concejo Nacional de Planeación,

◊ Proponemos, hacemos diálogos sociales, políticos, a la máxima representación que es el Congreso, allá vamos también a promover, articular y a decir, mire, el consejo nacional, en este trabajo, en su marco misional, da este concepto para que lo tenga también en cuenta el congreso, por su puesto hay otras dinámicas de trabajo que tenemos, como ya es el trabajo con el territorio, coadyuvar, es un actor que dinamiza, facilita y articula también con el territorio en el mismo reconocimiento y en otras acciones que pueden también fortalecer los escenarios de la planeación participativa desde el sistema nacional de planeación y no solamente estamos en el concepto sino estamos en toda la lógica del ciclo de algún plan de desarrollo, luego la implementación que es donde también estamos con mucha fuerza, digo, con mucha más fuerza ya que es donde nos aliamos también con otros actores importantes para hacer seguimiento a esa implementa-



ción y por supuesto el seguimiento a la implementación y la misma evaluación.

En el mes de noviembre el DPN entregará, el primer informe de recomendaciones de seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo, es nuestra apuesta en el seguimiento, evaluación y por supuesto la dinámica que se genera con otros actores en el territorio para fortalecer la prevención participativa. Hada Marlen Alfonso Piñeros.

Promovemos diálogos, charlas, conferencias, foros y hay otra función que es, animar esas grandes discusiones a partir de los encuentros nacionales y por supuesto tenemos un espacio que se llama el Congreso Nacional de Planeación, que es otro rol fundamental que lo trabajamos articulado con el territorio y cada año hacemos, un encuentro.

El encuentro del año 2020 se iba a realizar en Armenia, el anterior se desarrolló en Neiva, en donde se dieron cita más de 900 Consejeros Territoriales de Planeación, dos o tres días más o menos de trabajo en donde se dialoga, intercambian experiencias y se comparte cómo se están implementando los planes de desarrollo, a nivel nacional, allí se hacen todas las críticas objetivas pero también propositivas al Plan Nacional de Desarrollo y omitimos pronunciamientos.

¿Cómo puede contribuir el CNP con la asociatividad?

El tema de asociatividad ha sido un poco golpeado, por todo lo que se da en los territorios, la violencia, dispersión de las organizaciones y de los movimientos. En todos los lugares no presentas un proyecto de nivel individual sino colectivo bajo la figura de asociatividad, pero también estamos mirando esa asociatividad qué implica, para qué nos estamos asociando, por ejemplo, el Concejo Nacional de Planeación desde sus sectores impulsa estos mecanismos de congregarnos, de dialogar, de hablarnos, pero ¿cómo lo hacemos?

La asociatividad, necesita de esa conectividad, que favorece pero que también de alguna manera limita, por ejemplo: nos dicen descarguen el proyecto, bajen de la página web, términos en los que no podemos hablarle a la ruralidad. Debemos pensar en cuál es el lenguaje que vamos a utilizar para este territorio, no tenemos conectividad efectiva para garantizarla. Todavía sentimos que se trabaja desde los escritorios, estamos hablando en el marco de un modelo individualista, en el que hay que trabajar profundamente el tema de la asociatividad en las regiones.

No es lo mismo trabajar con la comunidad de la región de Cundinamarca que con la comunidad de la Guajira o con la comunidad de Leticia, somos territorios diferentes, diversos que es lo que enriquece nuestra democracia y este país, pero a cada uno hay que llegarle y eso exige un nivel de dete-

nerse, hacer ejercicios más específicos y profundos.

¿Cuáles son los retos y desafíos a los que se enfrenta el CNP en estos meses que nos quedan del 2020?

Como desafíos consolidar el sistema nacional de planeación, es nuestra gran sombrilla, imagínese que haciendo cuentas estamos hablando de más de diez mil consejeros territoriales, sería maravilloso que esos diez mil hablaran sobre la economía, posicionando temas, dando a conocer temas de discusión nacional. Ese es el gran reto del Consejo Nacional de Planeación, animar, consolidar este sistema no solamente hablar al Consejo Nacional sino hablar a todo el territorio, por supuesto la voz que reclaman ellos en esos retos es lograr esa consolidación, genera esa confianza, porque resulta que a veces nos enfrentamos a clasismos se dan también en estos escenarios, unos no pueden estar en el primero y otros en el quinto, todos pertenecemos a un mismo lugar.

Retomar lo que debe hacer el Consejo Nacional en la dinámica territorial para hacer una gran discusión, porque la ley 152 deja grandes vacíos y quedan abiertas muchas ventanas que contradicen lo que debe ser la ley 152.

Esos son nuestros dos grandes retos, consolidar el sistema nacional de planeación con el territorio y también dar una discusión de retomar nuevamente el ajuste promovido a la ley 152 de 1994.

Panorama Macroeconómico Nacional

Edición Perspectiva.

La incertidumbre en el mundo hoy es la constante. Cada día surgen noticias y eventos que generan volatilidades en los mercados y en los ánimos de los inversores. Todo se ha vuelto cambiante en el día a día. La incertidumbre hoy es continua, se requiere tener información lo más actualizada y oportuna posible para la toma de decisiones. Es imperativo estar a diario actualizados con la información relevante en varios frentes, el COVID-19, la economía, la política, etc. En un mundo globalizado e interconectado, hoy la información se vuelve un insumo irremplazable

De acuerdo con el informe generado por el economista Aldo Castillo, especialista en Finanzas y quien se desempeña como Asesor de Estudios Económicos en la Delegatura Financiera de la Supersolidaria. Hemos querido recopilar algunas cifras relevantes del panorama económico mundial y nacional, teniendo en cuenta que hoy la prioridad del mundo es atravesar esta coyuntura de la mejor forma posible.

Múltiples medidas se han tomado en el país para superar esta difícil etapa. La reapertura de sectores esenciales en la economía va acompañada de la recuperación de empleos, evitando el cierre de empresas y pérdidas

mayúsculas de puestos de trabajo. Las medidas van acompañadas con los protocolos necesarios de bioseguridad, permitiendo controlar las probabilidades de mayores contagios para los trabajadores.

Así las cosas, las cooperativas de ahorro y crédito continúan enfrentando grandes retos. Mantener la confianza en el sector y en los asociados es fundamental para sobrevivir en un mundo competitivo. Deben esforzarse por identificar los riesgos y amenazas que se vislumbran en esta incertidumbre mayúscula. Ante la mayor incertidumbre, los riesgos aumentan. Y hay que hacer la tarea de forma seria. Pues ya no se trata de una opción discreta, sino obligatoria para perdurar en los mercados. Se requiere tomar acciones y estrategias con enfoque de prospectiva. Para ello se hace necesario apalancarse en otras herramientas de análisis e imaginación que permitan pensar fuera de la caja. No hacerlo o hacer lo mismo de siempre esperando predecir con algo de certeza, puede tener efectos bastante contrarios.

Superar la coyuntura es una tarea conjunta de todos los actores: Gobierno, empresas, trabajadores, familias, individuos. Es una cadena de esfuerzos conjuntos aportando lo mejor. No se les puede dejar la obligación a unos pocos o al gobierno. Es responsabilidad de todos aunar esfuerzos para superar esta tormenta que azota actualmente al planeta. Hacerlo de forma individual podrá retrasar los esfuerzos y dilatar el regreso a la normalidad. En síntesis, depende de cada uno de nosotros y de nuestra actitud, tolerancia y resiliencia ante las situaciones adversas.

Crecimiento economías del mundo

El crecimiento de las principales economías en el mundo en el primer trimestre de 2020 frente al primer trimestre de 2019 se vio em-

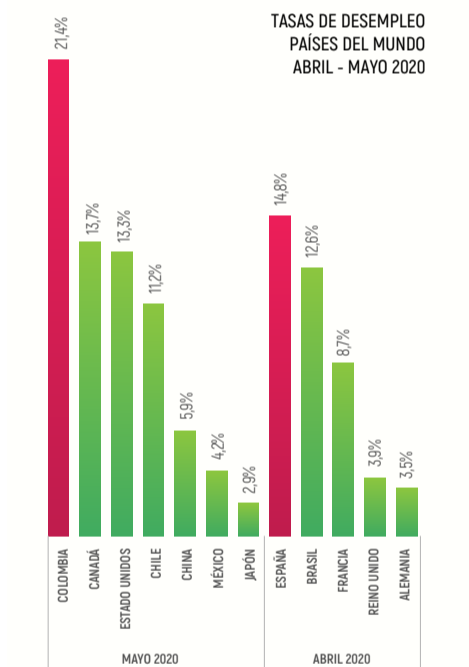


pañado por los datos negativos de grandes magnitudes.

En primer lugar, China con -6,8%, estuvo seguida por Argentina -5,4%, luego Francia -5,0%, posteriormente España -4,1%. En la mitad se encuentran países como México con -1,4%, Canadá -0,9%, y Brasil -0,3%. Por su parte, las naciones que tuvieron crecimientos positivos fueron Estados Unidos 0,3%, Chile 0,4% y Colombia 1,1%. Esta situación refleja la realidad de la economía mundial. Se pueden observar los estragos originados por el COVID-19 tanto en la producción de bienes y servicios por el lado de la oferta, como en el consumo, la inversión, las exportaciones y las importaciones, por el lado de la demanda. Esta coyuntura ha llevado a lo que comúnmente se conoce como choques de oferta y demanda, donde los mercados simplemente han colapsado, han dejado de funcionar, generando distorsiones nunca antes vistas

Tasas de desempleo países del mundo

Las mayores tasas de desempleo al mes de mayo se observan en Colombia con 21,4%, seguida de Canadá con el 13,7% Estados Unidos con 13,3%, luego Chile con 11,2%. Con datos a abril, se encuentra España con 14,8%, seguida de Brasil con 12,6%, Francia con 8,7%, y Reino Unido con 3,9%. Continúan así las altas tasas de desocupación, producto del efecto del COVID-19 en la desaceleración económica, los choques de oferta y demanda, las restricciones a la movilidad, el cierre de empresas, así como el confinamiento o aislamiento social. Los

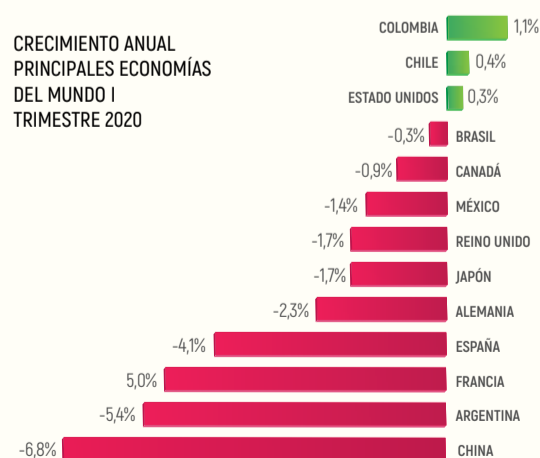


Fuente: datosmacro.expansion.com, Gráficos Delegatura Financiera

países alrededor del mundo han visto en junio la pérdida y recuperación de millones de empleos a causa del COVID-19. Según los datos más recientes, la OIT afirmó que alrededor de unos 400 millones de empleos de tiempo completo se perdieron en el primer semestre de este 2020 como consecuencia del COVID-19. Afirma que la recuperación no se ve en el corto plazo y que se corre el riesgo de ver una pérdida constante de empleos a gran escala a nivel global.

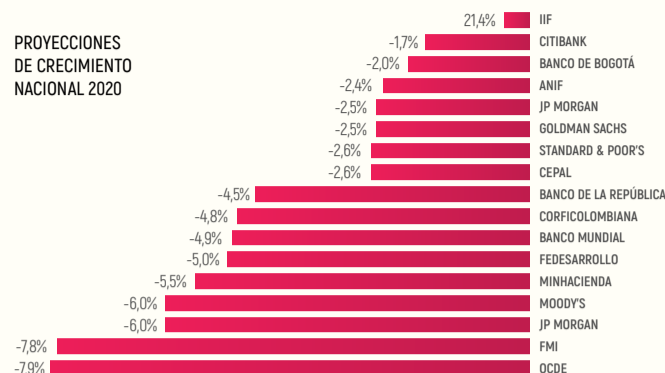
Consumo de los hogares

De acuerdo con la firma RADDAR para el mes de mayo de 2020 el gasto de los hogares se ubicó en -1,3% en términos reales respecto al mismo mes del 2019. Se gastaron \$58,4 billones en los hogares colom-

Fuente: <https://tradingeconomics.com/>, Gráficos Delegatura Financiera



PROYECCIONES DE CRECIMIENTO NACIONAL 2020



Proyecciones de crecimiento nacional 2020

Los analistas nacionales e internacionales más destacados han realizado sus pronósticos para el crecimiento del PIB para el 2020, los cuales presentan resultados diversos. Por el lado más extremo se encuentran los pronósticos de la Organización para la Cooperación del Desarrollo Económico - OCDE donde Colombia es país miembro con un crecimiento de -7,9%, el FMI con -7,8%, la calificadora Moody's y Bancolombia con -6,0%. Entre los pronósticos más optimistas los generan el Instituto Internacional de Finanzas - IIF con -0,4%, y el Citibank con -1,7%. En

el nivel medio se encuentran el Banco de la República con -4,5%, Corficolombiana con -4,8%, el BM con -4,9%, y Fedesarrollo con -5,0%, es decir multiplicidad de posibles escenarios. Ante tanta incertidumbre, cualquier pronóstico es factible. En resumen, los augurios para el país no son por ahora nada alentadores, teniendo en cuenta los pronósticos y la dependencia en la economía mundial y la recuperación de los países socios comerciales, al igual que la reactivación de los diferentes sectores económicos en Colombia. Influyen potencialmente otros factores como el levantamiento de las medidas de cuarentena, el restablecimiento y normalidad de la actividad productiva, la recuperación de los empleos y del poder adquisitivo de los hogares que permitan vigorizar el consumo y la demanda agregada de forma dinámica y sostenida.

Efectos en el sector solidario

Los indicadores analizados en el mes de junio, continúan en escenarios nada favorables. Se espera con cierto optimismo que los efectos en los

meses posteriores se empiecen a materializar, presentando mejores resultados. Con tres meses y un poco más de aislamiento preventivo y medidas de todo tipo a raíz del COVID-19, los efectos en el sector de las Cooperativas de Ahorro y Crédito más relevantes que se observan son:

Cartera de créditos: constituye más del 80% del activo y aproximadamente el 76% corresponde a consumo en las cooperativas de ahorro y crédito. A pesar de gozar en este periodo de pandemia de cierta flexibilidad para los deudores afectados, se observa caída en las captaciones y colocaciones, debido a la menor dinámica de la economía, el confinamiento, parálisis de sectores económicos, y las altas tasas de desempleo. Esta situación va acompañada de la no calificación real del riesgo del deudor, por lo que se sigue gozando de una calificación favorable.

Inversiones: forman una parte importante del activo en las Cooperativas de Ahorro y Crédito cercana al 7%. Al igual que meses anteriores, seguirá influyendo el riesgo de mercado, especialmente las tasas de interés en sus valoraciones. La expansión monetaria que ha hecho el banco central seguirá afectando la rentabilidad de las cooperativas de ahorro y crédito ante la mayor oferta de dinero en la economía. No es descartable que se pueda presentar una probable guerra de tasas a causa de la gran liquidez y competencia en el mercado de dinero.

Empleo: si los indicadores negativos continúan, hay ampliación del confinamiento, o hay rebotes de pandemia, el empleo seguirá damnificado para la economía del país como para el sector de las cooperativas y asociados. Menos dinámica económica nacional y mundial, probablemente conllevará a cierre de oficinas, mayor atención virtual, uso de canales digitales, teletrabajo, etc., viéndose las cooperativas obligadas a replantear las necesidades reales de su fuerza laboral.

Número de asociados: variable muy sensible a la duración de la coyuntura del COVID-19, la recuperación de la economía, la reapertura de los sectores productivos y al empleo. Al continuar los indicadores negativos de forma extrema, probablemente un número de asociados retiraría sus aportes y saldría

del sector ante la necesidad apremiante de fondos. **Liquidez:** en estos meses de pandemia al parecer no hay aún efectos. Las organizaciones, aún no han visto afectado su flujo normal de dinero en esta coyuntura, pues fueron precavidos y se fortalecieron en sumas considerables para enfrentar una posible salida de aportes. Pero, de complicarse la situación, se verán los efectos por los fuertes gaps, brechas o descalces entre ingresos y egresos, lo que hará que las cooperativas requieran recursos urgentes, siendo necesario tener estrategias claras y oportunas para responder a la situación, manteniendo así intacta la confianza de los asociados y del público en general.

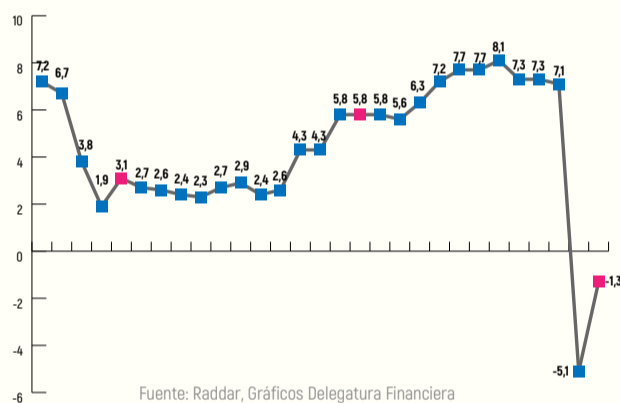
Solvencia: se ve afectada por probables disminuciones en el patrimonio, afectado por la materialización de pérdidas. A su vez, esta razón se puede ver afectada por el deterioro de los activos (Activos Ponderados por Nivel de Riesgo - APPNR) los cuales constituyen el denominador de este indicador, especialmente la cartera. La revelación real del riesgo de mercado, adicionalmente afecta la solvencia en el denominador de la razón.

Ingresos y beneficios: tal como se ha observado, los ingresos causados a mayo han sido menores y su tendencia mientras dure la pandemia será a la baja. Ello se origina en que menos asociados generan menos aportes, menos volúmenes de gestión (captación, colocación), menos operaciones, menos depósitos, menos beneficios o excedentes, menos beneficios sociales, menos bienestar colectivo.

Aumento de los retiros: como los casos anteriores, supeditado al desempeño de la economía y de las principales variables macro, en especial al deterioro del empleo, principal variable de permanencia en el sector de los asociados. De seguirse deteriorando el empleo, es de esperarse aumentos en los retiros de aquellos asociados con necesidades apremiantes. **Cooperativas por sectores económicos:** continuará produciendo gran efecto las diferentes medidas como el confinamiento preventivo y obligatorio en ciertas partes, la no apertura aún para sectores como transporte, entretenimiento, turismo, etc., lo cual genera dificultades para los asociados y sus cooperativas. Sin duda, estas medidas seguirán socavando los ingresos de algunas cooperativas, especialmente a aquellas que tienen concentrados sus asociados en ciertos nichos y en sectores económicos inactivos.

Fuente: http://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/public/data/panorama_macro_economico_junio_2020.pdf

COMPORTAMIENTO DEL CONSUMO DE LOS HOGARES - CH MAYO 2020



Fuente: Raddar, Gráficos Delegatura Financiera

bianos, presentando un crecimiento de 6,87% en pesos corrientes. A su vez, la colocación de tarjetas de crédito se deterioró en un 30,7%; aunque la colocación de créditos creció 68,5% frente a abril de 2020, según RADDAR. Para los expertos y analistas, la dinámica del gasto se vio influenciada por los subsidios y ayudas del gobierno, los cuales sumaron un monto de aproximadamente \$27,8 billones, permitiendo la activación de compra de bienes y servicios de los hogares, y así evitando el hundimiento de demanda agregada. Las canastas en donde más se incrementó el gasto fueron: bienes no durables (20,3%), salud (18,0%) y tiendas de barrio (10,5%); mientras que donde menos se gastó fue en centros comerciales (-44,8%), entretenimiento (-43,8%) y bienes semidurables (-39,8%). Las ciudades donde más creció el consumo en mayo fueron: Neiva (6,9%), Montería (4,7%) y Cúcuta (4,1%), mientras que las ciudades donde menos creció fueron Pasto (-4,4%), Bogotá (-3,7%) y Manizales (-1,5%).

Fecolfin propone crear un fondo de liquidez para compra de cartera cooperativa

Edición Perspectiva.

"Se trata de que el gobierno cree un fondo de liquidez para comprar la cartera morosa de las cooperativas de ahorro y crédito, y que permita su recompra en un plazo de tres años, como un alivio durante la pandemia, en beneficio de un sector que ha demostrado ser un motor de desarrollo con una economía social", explicó Enrique Valderrama Jaramillo, presidente del gremio que reúne a las cooperativas de ahorro y crédito y financieras del país, Fecolfin.

La propuesta fue hecha en desarrollo del debate virtual de control político de economía solidaria y cooperativas promovido por la Comisión II de la Cámara de Representantes el pasado 15 de junio.

No es una iniciativa inventada por el sector, según el dirigente gremial, quien asegura que ha funcionado en épocas de crisis en otros países, donde los gobiernos han facilitado mediante este instrumento, liquidez a las cooperativas de ahorro.

Aclara que el sector cooperativo de ahorro y crédito tiene suficiente liqui-



dez, y que de hecho, ha dado alivio a más del 30 % de su cartera. Pero, sin ser pesimista, dice, "es evidente que vendrán dificultades por el desempleo, ya por el orden del 20%, por la disminución del salario, como ha ocurrido en algunos sectores que representan un menor volumen de ingresos de la población, en particular de nuestros asociados, y por el cierre de muchos emprendimientos, hechos que generaran dificultades, un alto riesgo de liquidez.

La operatividad del Fondo es muy sencilla, ratifica, "el gobierno crea el Fondo, las cooperativas con problemas de cartera en esta época de pandemia se la vende a un plazo de tres años, y en la medida que se vaya recuperando se va recomprando y si al final del periodo no se logra dicha recuperación, igual la cooperativa la compra y lleva esos costos a pérdidas, y estamos ganando todos y teniendo un gran respaldo del gobierno.

"Los alivios económicos que ha sacado el gobierno por diferentes decretos, han servido, pero, a su juicio, no cumplen con igualdad de condiciones para las cooperativas de ahorro y crédito, que tienen que competir con la cancha inclinada para operar en el mercado." Un ejemplo es el comentario que hizo Juan Pablo Zárate vice-ministro de Hacienda, en el debate político de la Comisión II al ratificar que "Las líneas de crédito garantizadas por el Gobierno Nacional tienen discriminaciones positivas hacia las instituciones micro-crediticias y del sector de economía solidaria"

"Nosotros hemos tomado las medidas necesarias para suavizar el impacto que esta crisis va generando en la parte socioeconómica del país. Por ello, en la actualidad adelantamos un estudio que nos permita proyectar un aproximado de los recursos que podríamos requerir para tener la solvencia suficiente para avanzar sin contratiempos, y la propuesta del Fondo de liquidez para la compra de cartera, no es más que un mecanismo para agilizar trámites para que sea realmente una fuente efectiva de recursos y un alternativa real de alivio para nuestro sector".

SUSCRÍBASE

al Boletín de noticias

Perspectiva





Únase a nuestra comunidad de expertos y profesionales del sector solidario



INSCRÍBASE AQUÍ

y reciba en su correo electrónico **entrevistas exclusivas, noticias del sector, eventos, casos de éxito...**

y mucho más...

SÍGUENOS EN:     www.somoperspectiva.com

Entendemos que la **solidaridad** se demuestra en los momentos más difíciles

Por eso, en medio de la situación ocasionada por el Covid-19, renovamos por un año nuestro apoyo a la Federación Colombiana de Natación - FECNA.

Cooperando somos más fuertes.



Daniel Restrepo García
Primer Oro Panamericano
en la historia de la
natación colombiana



Cooptraiss hacia una verdadera transformación digital

El desconocimiento, el miedo al cambio y los mitos en torno a la transformación digital nos hicieron durante muchos años adaptarnos a procesos de trabajo obsoletos y de baja rentabilidad. El mundo de un momento a otro, nos enfrentó a varios retos y desafíos, entre ellos los medios digitales, que ofrecen un enorme potencial para ganar competitividad en un mundo cada vez más tecnológico.

La integración de las nuevas tecnologías en todas las áreas de Cooptraiss hoy son protagonistas, el objetivo:

- Optimizar nuestros procesos
- Mejorar nuestra competitividad

• Ofrecer un nuevo valor agregado a nuestros asociados

Incorporar los medios digitales en todos los procesos de Cooptraiss nos ha generado ventajas competitivas innegables a corto plazo. Estas son las más importantes: Hemos mejorado la eficiencia de nuestros procesos, contribuimos a fomentar el trabajo colaborativo y la comunicación interna, proporcionamos respuestas rápidas en un entorno que día tras día exige un mayor compromiso organizacional, se han implementado nuevas herramientas en la plataforma para la prestación de todos nuestros servicios, trabajamos bajo todos los protocolos de bioseguridad y finalmente buscamos día tras día mejorar la expe-

riencia del asociado y su relación con Cooptraiss.

La transformación digital ya no es una opción.

En la actualidad, las empresas estamos en la necesidad de renovarnos, adaptándonos a los medios digitales, para enfrentarnos a una coyuntura como la que hemos venido viviendo y sea esta también la oportunidad de ser más competitivos y pensar en los beneficios de nuestros asociados. Nuestro modelo de negocio actual y futuro se debe centrar en la experiencia del asociado y en el entorno digital, e implementar nuevas tecnologías ha sido nuestro primer paso y seguiremos haciéndolo, mejorando la capaci-

dad de nuestra organización para competir en la economía digital.

También, vale la pena mencionar que esta transformación inició con una manera distinta de pensar en la que el liderazgo, la creatividad y la innovación son los protagonistas en cada uno de los trabajadores que integran y forman el equipo de Cooptraiss para que esas mismas habilidades sean puestas al servicio de cada uno de nuestros asociados.

Seguiremos trabajando por ser una empresa adaptada a las necesidades tecnológicas, fomentando el reconocimiento de nuestra marca e impulsando una nueva cultura de innovación, en toda la organización.

*Nuestra Solidez Financiera
es Garantía de Bienestar*

COOPTRAISS

2020

**año del
cambio**

SOMOS ESPECIALISTAS EN AHORRO Y CRÉDITO

- Líneas de consumo
- Cupo rotativo
- Créditos hipotecarios
- Créditos de vehículo
- Cuentas de ahorro a la vista
- Ahorro contractual
- CDAT

Algunos beneficios Solidarios

- Auxilio educativo
- Auxilio por calamidad
- Auxilio por salud
- Auxilio oftalmológico
- Bienestar y recreación para asociados e hijos
- Servicio exequial

**Estamos presentes en 18 ciudades y 16 departamentos.
Somos 18.032 asociados a nivel nacional.**

Como afiliarse

- Si trabajaste con el Seguro Social.
- Si trabajas con Colpensiones, Nueva EPS y/o Positiva.
- Si algún familiar es asociado.
- Para mayor información visita nuestro portal web www.cooptraiss.com, sección asociados y conoce los términos y condiciones.

Oficina principal Calle 24 N° 26 – 70 Bogotá
PBX 5185066

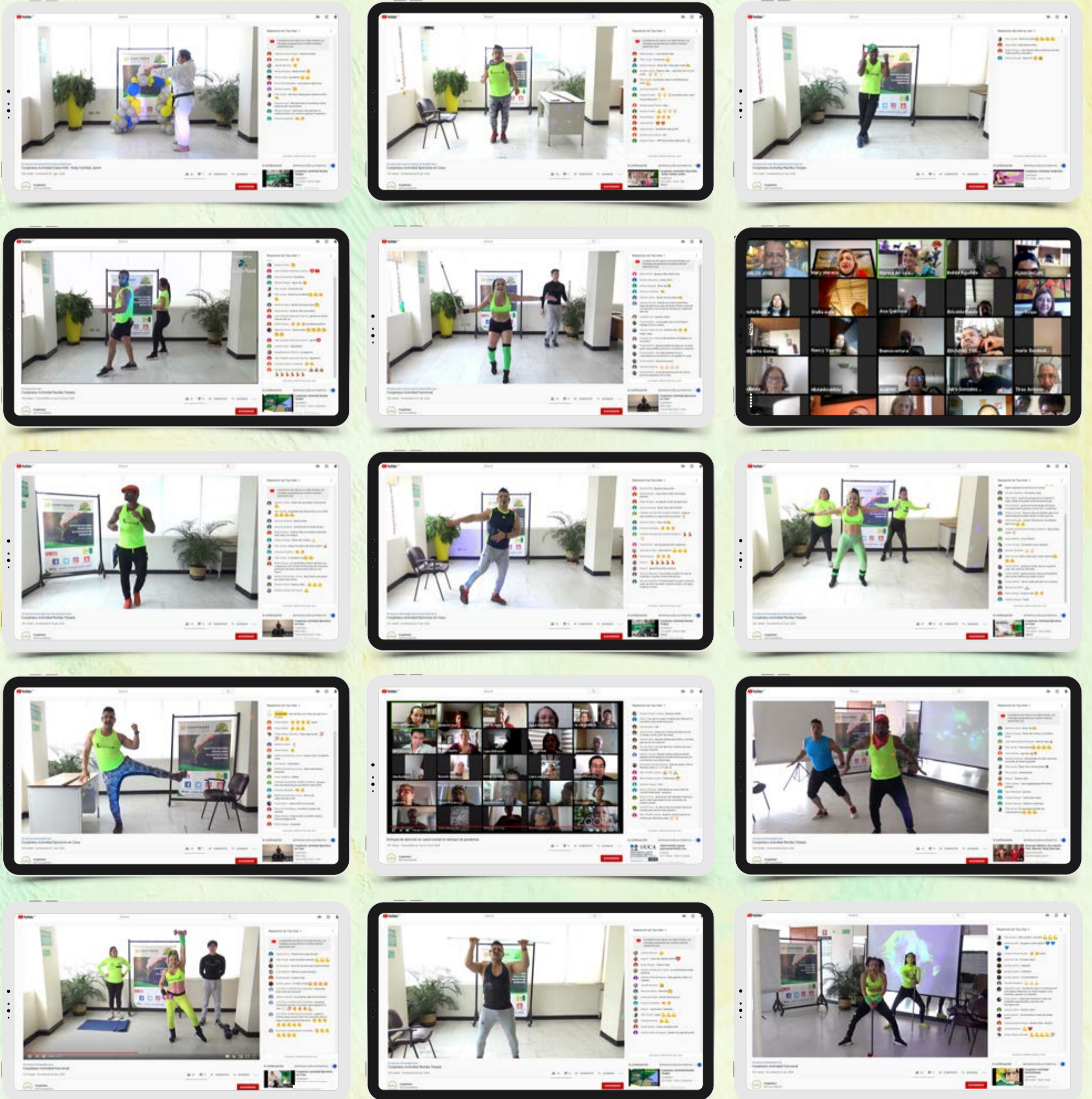
[f @cooptraissCol](https://www.facebook.com/cooptraissCol) [@cooptraiss](https://www.instagram.com/cooptraiss) [@cooptraiss](https://www.twitter.com/cooptraiss)
www.cooptraiss.com

COOPTRAISS
Cooperativa de los Trabajadores
del Instituto de Seguros Sociales

Flash Coonexión

Trabajamos por la salud y bienestar de nuestros asociados

En julio con nuestra campaña **"Cooptraiss en Casa"** llevamos alegría, diversión y espacios de aprendizaje a nuestros asociados gracias a las diferentes actividades programadas por los Comités de Educación, Recreación y Solidaridad de Cooptraiss.



"Economía Solidaria,

Entrevista Perspectiva.

La economía solidaria, es según la ley 454 de 1998, el "sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía".

Sin duda, este modelo económico resalta la solidaridad basada en la preocupación por los demás para lograr el bienestar social y mejoramiento de la calidad de vida.

Es así como nuestro invitado especial para esta ocasión es **Darío Castillo Sandoval**, quien hizo sus estudios de pregrado en economía de la Universidad Javeriana de Bogotá. Realizó el Semestre Social de la carrera en el municipio de Curití, Santander y, desde esa experiencia decidió seguir trabajando en temas de desarrollo socioeconómico y encontró en el modelo de la economía solidaria, un campo en construcción en donde centrar sus esfuerzos, además es el precursor de la herramienta que evidencia el beneficio adquirido por los asociados de las empresas del sector solidario que él bautizó como la Transferencia Solidaria. Es por ello, que a raíz de la circular externa No. 9 de 2020 quisimos indagar y entrar en los detalles acerca de los orígenes, trayectoria y consolidación de esta herramienta.

Acompáñenos a revivir los mejores momentos de esta gran y enriquecedora entrevista:

¿Cuál fue el proceso para convertir una ecuación en un libro de Economía Solidaria a una circular externa que cambia la forma de medir el impacto del sector solidario en el país?

Excelente pregunta. Fue un proceso que suma 20 años, y que sigue en curso. Nace de entender todas las ventajas de la cooperación y de

"La Superintendencia de la Economía Solidaria, con el propósito de impulsar a las organizaciones vigiladas a rendir cuentas a sus asociados acerca del cumplimiento de su esencia o identidad, ha desarrollado una herramienta orientada a posibilitar la medición del balance social, soportado en los valores y principios de la Economía Solidaria, mediante resultados cuantitativos y cualitativos".

Circular EXTERNA No. 09 Bogotá D.C., 21 de febrero de 2020.

comprender la importancia de la incidencia en política pública desde todos los diferentes espacios posibles en pro de la economía solidaria. Este proceso ha sido una construcción colectiva a lo largo de 20 años de trabajo, y sigue en constante construcción. Fue un proceso que nació de ver el modelo y entender cómo funciona, para poder medir lo que no había sido medido antes, a sabiendas de que la ecuación siempre ha estado ahí, es decir, siempre ha existido pues la fuerza de la cooperación y la solidaridad existen desde que nos convertimos en seres humanos. Lo que hice fue expresarla como una fórmula matemática, medir las ventajas de la cooperación y ponerle un nombre y de allí nace el concepto y la medición original de lo que conocemos como Transferencia Solidaria.

Todo inició cuando en un Diplomado a distancia para las cooperativas vinculadas a la federación nacional de cafeteros de Colombia en 1999 observé que en una tarea sobre finanzas personales, el ingreso disponible que es una ecuación que desarrolló John Maynard Keynes en 1934- del asociado a la cooperativa, resultaba mayor que el de una persona no asociada. Posteriormente me dediqué a buscar eso que llamé "gemelos económicos", donde había dos personas iguales una a otra en todo menos en una cosa, que una de ellas estaba asociada a una empresa solidaria mientras que la otra no. Observé que las finanzas personales de las personas asociadas

siempre eran mejores que las que estaban por fuera del modelo, ahí empecé a construir la teoría y a fortalecer la medición en el balance social, tarea que aún sigue en construcción.

Su medición la empecé a trabajar en el programa Excel o con los paquetes contables que se tuvieran en las empresas solidarias que me abrieron las puertas para su medición inicial, estos programas los fuimos adaptando a cada caso u organización y ello permitió ir construyendo una ecuación que de Colombia fue llevada a otros países, el primero fue Paraguay, luego Chile, Argentina, España en eventos y congresos académicos sobre el Balance Social. Así, evento tras evento, congreso tras congreso, la ecuación se pulía y se mejoraba. Por eso digo que la transferencia solidaria no ha terminado de construirse, la llegada de esta circular lo que reconoce es que hay una forma de medir el Balance Social desde el punto de vista del metro cuadrado de cada asociado y esto está incluido en el anexo 3 bajo el título de beneficio solidario.

Orígenes y trayectoria

Esta iniciativa nació en el ámbito académico, formalmente era presentaba a gerentes cooperativos, al primer Supersolidario que fue el Dr. Enrique Valderrama, pero el primer escenario fue el de la academia en donde publiqué por primera vez en 2000 en el libro "Economía y Sector Solidario" la primera versión de la ecuación bajo el nombre "transferencia cooperativa" y que luego cambiaría a "transferencia solidaria". Los resultados de la medición de la transferencia se pusieron en práctica en las clases de la especialización de la Universidad Javeriana, donde impartía la asignatura de economía solidaria, en clases sobre Responsabilidad y Balance



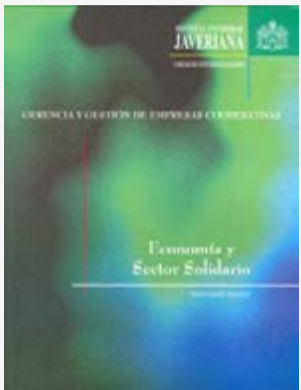
Darío Castillo Sandoval. Foto: Cortesía.

Social en diplomados, conferencias, seminarios en Colombia y en el exterior, para mostrar la ecuación y recibir aportes y críticas.

Para el año 2007 presenté el avance de la investigación en un congreso de la International Society for Third-Sector Research (ISTR) en Brasil y para el coloquio ibérico de cooperativismo y economía social en España. A España no pude ir pero a Brasil sí y los aportes de los colegas fueron realmente muy bien recibidos.

En síntesis, el trabajo desde la academia duró aproximadamente unos 14 años, sin embargo, sabíamos que empezábamos a hacer un trabajo de incidencia. Recuerdo que Ricardo Dávila, director de la entonces Unidad de Estudios Solidarios - UNES- me apoyó para que mostrara la ecuación en diferentes reuniones, incluso una vez lo hice al interior de mi querida facultad de estudios ambientales y rurales donde trabajaba. También publiqué una versión resumida en un libro de un colega en la Universidad que me pidió que le aportara un capítulo sobre transferencia solidaria, ese colega era Javier Andrés Silva.

por aquí es el camino"



2a edición (2003) Foto tomada de <https://www.javeriana.edu.co/Facultades/fear/ier/?idcategoria=71>

"Economía y Sector Solidario" (Castillo Sandoval, Darío)

Primera publicación donde se incorpora el concepto de la transferencia cooperativa y se mide con dos factores de la ecuación de la transferencia solidaria, base para el anexo 3 de la Circular 09 de 2020.



Horizonte de año 2031. Aplicación del modelo prospectivo estratégico al sector cooperativo colombiano. <https://www.javeriana.edu.co/Facultades/fear/ier/?idcategoria=13333>

La Transferencia Solidaria (2010)

El valor agregado, la ventaja competitiva, la ventaja cooperativa, el diferencial solidario y demás factores de éxito de las organizaciones solidarias, son medidas por Darío Castillo con su ecuación sobre la "transferencia solidaria", que la explica en el Libro de Javier Andrés Silva, sobre educación cooperativa, publicado por el CIEC - Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional y el fondo editorial. Capítulo del libro "La ventaja cooperativa medida en la transferencia solidaria" y es, a pesar de su formulación matemática, un texto de fácil lectura y comprensión.

◊ En el año 2013 nos invita el Instituto de Estudios del Ministerio Público -IEMP-, de la Procuraduría General de la Nación a seguir con un ciclo de publicaciones que había empezado desde el 2010, sobre la importancia de la economía solidaria en Colombia y en particular del cooperativismo. La primera publicación fue sobre el tema de las políticas públicas, la segunda sobre el impacto del Tratado del Libre Comercio y para el 2013 hicimos un libro sobre la visión prospectiva al año 2031. En esa publicación, que fue dirigida por el experto en prospectiva Jaime Obregón Puyana, participamos también tres investigadores. Néstor Rodríguez, miembro de la red Unicossol, Cesar Sánchez, hoy docente de la Universidad de la Salle y Darío Castillo Sandoval. La metodología implicaba a varias decenas de expertos del sector solidario colombiano a quienes consultamos, entrevistamos e hicimos grupos de trabajo con la participación. En total fueron más de 40 personas quienes estuvieron vinculadas con esta investigación, muchos de ellos que hoy están en cargos de representación del sector solidario en Colombia. Dentro del escenario que pone la metodología del estudio prospectivo, se encontraron cinco metas para poder llevar la economía solidaria a otro nivel en el 2031 y uno de ellos fue justamente el balance social, entonces confirmábamos que el tema era relevante y que "por ahí es el camino.

◊ Para el anexo 2 de la circular hay mucha relación con base en la tesis doctoral de Aitziber Mugarra (1995), una profesora de la Universidad de Deusto España, país vasco que recoge los indicadores sociales y, casi que simultáneamente, el trabajo del equipo liderado por Liliana Fernández, Verónica Lilián Montes y otras contadoras de la Universidad Federal de La Plata en Argentina.



Aitziber Mugarra, Foto: <https://www.deusto.es/cs/jsp/dbs/profesores/BinarioProfesores.jsp?id=215&idioma=es&tipo=foto>

◊ Para el año 1995 se presenta el primer modelo de balance social desde los principios cooperativos, entonces emerge el modelo de balance social cooperativo con los aportes de **Aitziber Mugarra** (España) y la Universidad de La Plata, que impulsaba la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) y en Colombia lo promovió Ascoop en la era del fallecido líder cooperativista Luis Arturo Muñoz. Hay que decir que fue un trabajo muy interesante, de relevante aporte en la medición

del modelo solidario, que ya antes había tenido una primera aproximación desde años atrás, por cuenta de los avances de la medición de la Responsabilidad Social Empresarial y de un trabajo que adelantó el prolífico y brillante abogado argentino Dante Cracogna (1980) y otros autores. No obstante, hasta entonces, lo que realmente se estaban mostrando eran unos indicadores de carácter social coherentes con la doctrina cooperativa y solidaria pero no eran realmente un balance comparable entre dos cuentas. Entonces, esto me llevó a buscar y a encontrar otro modelo que había desarrollado el colega y amigo Néstor Rodríguez en la época de Coopdesarrollo y Fundecoop donde se habló de las cuentas T sociales en los años 90 y que algunas empresas del sector todavía utilizan para medir su balance social, desde la lógica del activo social, el patrimonio social y el saldo social. Un modelo sencillo pero muy útil.



Foto de Verónica Lilián Montes. Foto: Archivo Particular Castillo D. 2007 (Sherbrooke, Quebec - Canadá)

RESULTADO DEL ANÁLISIS DE PROSPECTIVA

CREAR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA - Necesitamos un punto de encuentro con el gobierno.		
H1	MINISTERIO DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA	1
H2	GRADO ASOCIATIVO	1
H3	USO DE SERVICIOS	1
H4	BALANCE SOCIAL	1
H5	GRUPOS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	1

Incrementar el GRADO ASOCIATIVO a partir del modelo mismo, evolucionando a las redes de intercooperación cooperativa.

Incrementar el USO DE SERVICIOS de los asociados y la conciencia de copropietarios en los asociados cooperativistas

Que el BALANCE SOCIAL sea un informe "libremente obligatorio" para las cooperativas y que se comprenda su uso y sus posibilidades

GRUPOS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN para la creación de contenido que fortalezcan el proceso educativo del movimiento cooperativo

Cortesía. Darío Castillo, Resultados de análisis

◊ Así las cosas, con toda la información recabada mientras leía sobre otros tipos de conceptos que iban apareciendo en el camino como el de la RSE de la ISO 26000 (2010) o de balance, como el modelo del balance del bien común de Christian Felber (2015) armé un modelo de contenidos con el tema de las cuentas T sociales, el modelo del balance social que asumí la ACI que se podría denominar "Mugarra, Fernández, Montes, Et. Al." y el modelo que escribí desde el

Sigue en la página 14

Viene de la página 13

2000 sobre la posteriormente llamada "transferencia solidaria", para poder acompañar a empresas del sector y a organizaciones que querían ahondar en el estudio y en la medición del balance social para poderlo comunicar a sus asociados y así tener herramientas de gestión para poder competir y cooperar mejor en el mercado.

◊ Para el 2014, me nombran Presidente de Confescoop y se le plantea una agenda de trabajo sobre el Balance Social a la Superintendente de la Economía Solidaria en ese momento Olga Lucía Londoño. Esta propuesta de trabajo incluye la creación de una mesa técnica y para el 2015 que la Superintendente Londoño se retira y queda encargada Dunia de la Vega, se crean las bases para dicha mesa antes de mi retiro como Presidente de la Confederación de Cooperativas de Colombia. El trabajo de esta mesa es continuado por la SES en cabeza de la ya posesionada Dra. Mariana Gonzáles como superintendente; en esa mesa técnica se sientan los gremios del sector para aportar cada uno desde su naturaleza al tema del balance social. Es justamente en esa mesa donde se sientan las bases para la circular 09, y es en ese espacio donde se destaca la importancia de establecer la medición del balance social para el sector solidario desde la supervisión estatal, y con esto en mente se avanza en su comprensión para su medición.

◊ Existe una frase de William Thomson Kelvin (1824- 1907), autor de esa medida de temperatura conocida como "los grados Kelvin" que dice que "Lo que no se define, no se puede medir. Lo que no se mide, no se puede mejorar". Frase clave para comprender por qué era tan importante el trabajo de esa mesa técnica, pues concertaron conceptos comunes para aproximarse a una medición común.

◊ De esta manera el grupo de trabajo siguió avanzando y llega a la Superintendencia Héctor Ruiz Velandía, quien continua con la agenda de trabajo y prácticamente la iniciativa queda terminada.

◊ Cuando llega Ricardo Lozano Pardo en 2018, que es el Superintendente actual el tema ya está avanzado y esa propuesta de circular queda abierta al público en página web y

demás hasta finales del año 2019, donde recibe los comentarios que debe recibir y finalmente en febrero 21 sale al público, luego en marzo vienen los anexos, siendo el anexo 1 el que más ruido ha generado pero destacándose el anexo 2 (basado en el modelo ACI del Balance Social) y el anexo 3 (basado en la transferencia solidaria), como los instrumentos que más está requiriendo el sector para el desarrollo y protección de sí mismo.

"Así fue como se convirtió una ecuación de un libro en un ejemplo de incidencia, son 20 años de trabajo en donde muchas personas participaron y por supuesto por aquí es el camino".

Darío Castillo

¿Cuál ha sido el comportamiento de las diferentes entidades a la hora de acoger la transferencia solidaria?

Esta pregunta tiene tres reacciones:

◊ **Primero;** hay varias entidades que entendieron la importancia de la medición de la transferencia solidaria y ya habían avanzado, algunas empresas adaptaron sus software, otras crearon sus propios modelos de medición internos y entendieron como tal, la cultura de la transferencia solidaria de cara a un balance social como instrumento imprescindible de gestión.

◊ **Segundo,** entidades que de haberse mantenido las fechas iniciales, lo habrían hecho con premura. A algunas se les habría vencido el plazo del 20 de julio y otras del 30 de julio según la misma circular pues no habrían alcanzado a realizar su balance social según los 3 anexos, además porque a la fecha no hay un SISCES que recoja la totalidad de lo que piden esos anexos y además, porque estando en pandemia y confinamiento todo tiene un proceso diferente a antes del 13 de marzo de 2020. En este punto hay que decir que, es posible que cierto rechazo que la circular generó se explica porque la gente no entendía qué tenía que hacer con los anexos. Si hoy tuviéramos que entregar para mañana los 3 anexos completos lo primero que hay que entender es que NO es llenar por llenar unos indicadores o unas matrices que para muchos no tienen utilidad, sino recoger la información

que es VITAL para la GESTIÓN de nuestras organizaciones, aunque antes no lo hubiéramos hecho o no le hubiéramos visto su UTILIDAD. Esto es, tal vez, la mejor prueba de la ignorancia en muchas entidades dirigidas por personas que no conocen el modelo y no entienden que aquí no tenemos afiliados sino asociados que ganan por sus tres roles: usuario, gestor y dueños y a veces como empleados si son funcionarios de la cooperativa del fondo o de la mutual. Y debemos entender, que "el Balance Social no se lo debo hacer a la SES, sino que lo hago para mis propios asociados".

◊ **Tercero,** entidades que no entienden, que no saben, que no comprenden y que están buscando a quien contratar para que les haga esta tarea. Y hay que decirles que esto no lo soluciona con un software, es verdad que los programas ayudan mucho pero ellos no se llenan, ni se hacen ni se corren solos. Hay que tener, producir y sistematizar esa información y a su vez adaptarla, leerla, comprenderla, y sobre esos datos convertidos en información, tomar decisiones.

¿Qué ajustes considera usted deben hacerse en la implementación de la transferencia solidaria?

Mi sugerencia para la Supersolidaria es que este es un primer año de prueba hay que ver un poco como las entidades se adaptan a él, porque se dieron cuenta que no tenían la información que era clave para tomar decisiones sociales y financieras. Esperar como se puede adaptar el modelo, generar un programa de implementación acorde a lo que este primer año nos va a dar, es decir que si van a realizar mejoras, entonces que esas mejoras se puedan planear con lo que viene. Pero mantener esa circular 09 con ese sentido va ser clave y además va permitir que las entidades valoren la importancia de la información en un sector que históricamente no ha tenido un buen manejo ni cultura en la sistematización y gestión de su propia información.

La segunda importancia es que las organizaciones empiezan a recoger información permanente que antes no recogían y que incluso consideraban que no era necesaria y poco a poco se irán dando cuenta que es más que necesaria. Vamos a comprender que llevamos conduciendo

casi 90 años como sector solidario moderno, como cuando un piloto maneja un avión con instrumentos en medio del cielo nublado. El balance social vino para despejar ese cielo y si lo sabemos comprender, medir y usar correctamente, haremos una revolución económica, social y posiblemente política en Colombia.

Tercero, el tema de la cultura del balance social, más que la implementación de la circular externa



09, es que la sociedad de la economía solidaria, las grandes bases sociales comprendan su día a día cooperativo y solidario, que día a día entiendan que entre más consuman dentro del circuito económico de la economía solidaria van a lograr mayores beneficios y allí es donde estoy convencido que se va generar un mayor impacto, que la gente entienda cuánto gana y que va ganar más en la medida en que más use el servicio. Que no va depender de la gerencia ni de la junta solamente, pues va a depender de que estén enterados de lo que ofrece su entidad y que usen los servicios que tiene la entidad. Los que quieran organizar su sistema de capturar información o adquirir un software para ello o pedirle a la casa de software

que su balance financiero tenga un módulo estrictamente para tal fin, va ser muy importante, será clave, pero más será crear una cultura de consumo y ahorro desde la lógica del balance social y esto, cambiara la historia de la economía solidaria y del país. Lo digo con respeto, prudencia pero con convicción, la medición del balance social será la revolución tranquila de las clases trabajadoras del país, es decir, del

y riesgos, de mantener una visión colectiva que nos ayuda a apoyarnos unos con otros y que nos apoya cuando estamos en crisis.

La economía solidaria, una respuesta real y actual a los más graves problemas sociales de nuestra época.

Dice la Biblia que: "cuando hay dos, si uno se cae el otro lo levanta". La ventaja de la cooperación siempre va a estar percibida en la conciencia de la vulnerabilidad. Cuando medimos la ventaja cooperativa, cuando involucramos esa transferencia solidaria, cuando involucramos ecuaciones, indicadores, mediciones y los combinamos todos, nos encontramos con que la ventaja cooperativa es la misma ventaja competitiva. Es como lograr que un grupo de personas con intereses individuales se ponga de acuerdo para objetivos comunes y a pesar de tener intereses individuales podemos ponernos de acuerdo y trabajar por ello.

Hay ventajas que tienen que ver con lo monetario y no monetario, hay cosas que podemos medir en dinero y otras que no como los intangibles tales como la satisfacción de estar en grupo, la alegría de ser codueño de una entidad, que sus aportes ganen un reconocimiento anual por la revalorización, toda esa cantidad de ventajas de recursos de beneficios, apoyos se pueden medir y esto es justamente lo que está midiendo la ecuación de la transferencia solidaria, hoy en el balance social medido por el anexo 3 de la circular externa 09, 21 de febrero 2020.

99% de colombianos que tienen que levantarse para trabajar y llevar pan, vestido y techo a los suyos.

¿Cuáles son las ventajas cooperativas y competitivas que miden la transferencia solidaria?

La ventaja competitiva, es esa ventaja que tiene su empresa que hace que su producto o servicio llegue más rápido a manos del usuario que el producto o servicio de su competencia. Puedes buscar otras definiciones en libros de gestión o mercadeo, pero esta es la que más me gusta pues reconoce la combinación del precio, la calidad y el servicio en un solo concepto.

La ventaja cooperativa es donde aparece la cooperación, de reducir costos

¿Qué recomendaciones le daría a las organizaciones de la economía solidaria que aún no han comprendido la importancia de esta nueva circular?

Lo primero que debemos hacer es leerla y entenderla, independientemente que la cancelen, la mantengan o que la posterguen para el próximo año. Yo recomiendo iniciar por el anexo 2 que es el que me da la certeza de cuáles son los datos que necesito del anexo 1 y con base en el anexo 2 y el anexo 1, puedo hacer el anexo 3 y también voy a poder entender que datos me

hacen falta para sistematizar la información. ¿Podría hacer el anexo 2 sin el anexo 1? Sí, pero mientras se mantenga el anexo 1, usemos lo que nos sirva de este.

Si aún no logra entender por qué el tema del Balance Social es el "antes y el después", les invito a que estudien el tema con alguna entidad o gremio del sector que tenga un programa de formación y que entienda la utilidad de cada uno de los anexos, sobre todo el 2 y el 3. La educación es la clave para recorrer el camino de la economía solidaria, no lo olvidemos.

Ayudaría mucho tener un sistema de información de gestión del balance social pero si usted no lo tiene. No se puede detener por ello, pues debe tener la capacidad de hacerlo manualmente y puede diseñarlo a través de Excel dependiendo la complejidad de su organización y organizar una buena parte de la información que le están pidiendo.

Esta circular 09 del 2020 llegó para cambiar la historia de la economía solidaria del país desde el punto de vista económico, porque por fin vamos a tener información de aquí a unos años acumulada que nos permita mostrarle al país el peso de la economía y como generamos beneficios en la economía. Hay gente que no ha entendido esto, desde la lógica del sin ánimo de lucro. Por ejemplo, mañana la DIAN podría perfectamente mirar los resultados del balance social y entender qué entidad está trabajando sin ánimo de lucro y pillarle las que no lo hacen, porque reinvierte eficientemente los recursos en generar beneficios solidarios a sus asociados. El Balance Social será entonces un argumento y herramienta para defender nuestra naturaleza, nuestra esencia y razón de ser ante el resto del mundo. Claro, la entidad que no lo haga, que no transfiera riqueza colectiva a sus asociados a través de servicios y productos que impacten positivamente su bienestar, podría ser cuestionada por incoherente, he ahí pues un beneficio adicional: El balance social será el aliado de la medición del buen gobierno cooperativo y solidario, pero esto lo dejo para otra entrevista.

Tenemos que crear en nuestra cultura organizacional, el respeto y la necesidad por tener información económica y social que va de la mano con la gestión integral de la economía solidaria, porque siempre tiene tres dimensiones:

◊ Somos Empresa

◊ Somos Asociaciones de Personas

◊ Somos Escuelas

Sobre las dos no me refiero pues creo que hay amplio conocimiento sobre el tema, pero me referiré brevemente a la tercera dimensión de la organización solidaria. "Somos escuelas", porque aquí acontece un acto educativo, aquí las personas pueden llegar con la lógica egoísta pero con el pasar de los días entienden que la mejor manera de ganar es cooperando solidariamente. Por favor, no olvidemos la esencia y la utilidad de la directiva 031 del año 2000 del extinto Departamento Administrativo Nacional de Economía Solidaria, pues aunque no es obligatorio, toda entidad del sector debería tener al día su Proyecto Educativo Social y Empresarial (PESEM), el cual es por defecto, solidario, ya que emerge del mismo sector, por el sector y para el sector.

Llegó el momento de que Colombia entienda el peso de la economía solidaria pero eso va suceder si nosotros entendemos primero desde nuestras organizaciones cuál ha sido el beneficio que por tantos años nosotros - hablo como si fuéramos la persona jurídica solidaria- le hemos creado a nuestros asociados y también a nosotros mismos y lo más interesante es que esto no es una responsabilidad solo la gerencia o de la junta o consejo, es también responsabilidad del asociado que va a conocer más y mejor sus servicios y entre más los use, más va crecer.

Algunos hablan de la coopectencia, ese concepto que para muchos es "cooperar para competir" aquí hay que aplicar un poco de eso aunque la definición hace referencia a otra cosa. En nuestro contexto solidario es diferente: si más consumo dentro de mi organización más va crecer nuestra empresa. Las empresas de capital crecen, comprando la competencia, destruyendo la competencia, nuestra economía solidaria no destruye, co-construye y el ejemplo del balance social nos va permitir entenderlo, así que por ello celebro la llegada de esta circular que ojalá se mantenga.

Ya es hora de dejar de actuar mediante lo obligatorio e empezar a actuar por lo autónomo y correcto, aprender para que cuando llegue el examen lo pasemos súper bien.

Y para concluir Castillo afirma lo siguiente: **"Por esto y por mucho más lo digo con convicción: economía solidaria, por aquí es el camino"**.

Foro de Transformación Digital, Afiancol



Redacción Perspectiva.

Los que están viendo las oportunidades vs. Los que están viendo la amenaza

El pasado 29 de julio se llevó a cabo el Foro de Transformación Digital, organizado por Afiancol, que contó con la participación de Héctor Miguel Opazo, el Presidente de Afiancol Juan Pablo Lozano, Salomón Sotelo de Cincop, Cristian Mendieta abogado del grupo Olimpia IT y Jaime Acevedo.

Para iniciar Héctor Miguel Opazo, Ingeniero Industrial, Magíster en Ingeniería de Negocios (MBE) de la Universidad de Chile, con más de 20 años de experiencia internacional en Dirección de CEO Grupo Componente Empresas, realizó su intervención acerca de la "new reality, get to work", el impacto directo en el comportamiento del consumidor y cómo grandes industrias se ven amenazadas por la situación actual, además del protagonismo que ha venido ejerciendo el e-commerce y los domicilios como alternativas para el comercio. Así mismo se analizó el papel que están jugando las billeteras virtuales en Colombia.

Para cerrar su intervención deja a los espectadores unas importantes recomendaciones:

- ♦ Hay que repensar la empresa, no se puede sobrevivir haciendo las cosas de la misma forma, se necesita pensar en un modelo digital.
- ♦ Confeccionar una mesa de trabajo y armar un plan transversal donde todos pongan, ya que normalmente cuando al ser humano no le cuestan las cosas no las valora.
- ♦ Trabajar unidos como gremio
- ♦ Armar el propio ecosistema
- ♦ Crear el route map
- ♦ Ejecutar

Para el cierre del conversatorio Jaime Acevedo fue el encargado de dar a conocer las ventajas de un proyecto y estudio implementado desde el

año 2019, acerca de cómo hacer más competitivos a los clientes, en donde se analizaba el tema de las Fintech, los gota a gota, cajas de compensación, bancos amenazas que son una constante en las entidades solidarias, así que por ello se propuso crear una plataforma tecnológica denominada Afiantech, que le permite:

"Hay muchas organizaciones que planean mucho pero ejecutan poco y el secreto está en ejecutar"

- Conceder créditos de forma virtual a sus asociados con la tranquilidad confianza y seguridad que necesita.
- Afiantech le proporciona la herramienta para que su organización cuente con la tecnología fintech.
- Rápida, sencilla y eficaz
- Es una plataforma que está en la nube y en varios servidores, cuenta

con todos los mecanismos de control para tener la seguridad digital necesaria para brindarle confianza a los usuarios.

Es así como Afiancol da a conocer su inmersión en la transformación digital siendo respuesta a una serie de necesidades de los sectores industrial, comercial y financiero, brindando soluciones ágiles y eficientes a los diferentes requerimientos del sector privado.

Perspectiva Recomienda

Encuentre la transmisión completa del Foro de Transformación Digital escaneando el siguiente código.



Gracias por acompañarnos en la primera temporada de la

CONVERS SOLIDARIA

Pronto...

Nuevos temas y grandes invitados

Recuerde realizar su **inscripción** haciendo

CLIC AQUÍ 

y reciba una **invitación semanal** en la que podrá **participar y plantear** sus inquietudes a **nuestros invitados**.

INVITAN: **COACHCOOP**
Talento Solidario

 Perspectiva



Durante 50 años

hemos asegurado a miles de colombianos bajo el valioso legado cooperativista.

Sabemos que en estos momentos difíciles **la cooperación y solidaridad** son los caminos para avanzar con Equidad.



Acompañamiento a **13.624** empresas afiliadas a la ARL en lineamientos y protocolos de prevención referente a COVID-19.

Alivios financieros y ajustes en los plazos de pagos para nuestros asegurados.

Creación de **nuevas asistencias** especiales para la época de aislamiento.

Destinamos más de **1.000** millones de pesos para la compra de Elemento de Protección Personal – EPP para los trabajadores con exposición directa y principalmente los del sector salud.

Nuestra gestión social, liderada por **Fundación Equidad Seguros**, busca fortalecer los lazos familiares y aprovechar el tiempo en casa.

- Concurso **Youtuber por un día**.
- Lectura de cuentos en voz alta de la mano de **Fundación Proyecto Fábula**.
- Vamos a **clase con Equired**, programa para conocer las fortalezas del movimiento solidario e incentivar el liderazgo.
- **Foros Solidarios Empresariales**, **1.610** participantes fueron parte del encuentro.
- **Becas de educación superior:** comprometidos con el progreso social de su comunidad, la fundación otorgó **110 becas a jóvenes del sector**.
- **Concurso de Cuento Pensar Solidario y Concurso de Pintura:** el arte y la escritura se han convertido en los mejores medios para descubrir el talento de las nuevas generaciones.



Transferencia solidaria y sostenibilidad



Por: Carlos Pineda,
Consultor internacional,
Economista, Magister
en ciencias económicas

En una racionalidad económica de tipo solidario, los asociados de las entidades que éstos conforman, además de actuar como sus dueños, gestores, financiadores y usuarios, asumen una serie de responsabilidades y compromisos sociales, que hacen de sus organizaciones adalides de acción social y económica con responsabilidad social. En otros términos, los asociados de las empresas de la economía social y solidaria no solo reciben las ventajas y condiciones preferentes de ser miembros del sector sino que los conmina a ser consecuentes con su condición de integrantes de un movimiento que privilegia a la persona humana sobre los beneficios materiales y económicos. Así que, bajo estos parámetros, se puede hacer referencia a dos aspectos muy importantes y distintivos del actuar solidario y asociativo: la transferencia solidaria y la sostenibilidad.

Transferencia solidaria

Se puede entender como transferencia solidaria todos los beneficios sociales y económicos que por el solo hecho de ser parte de una entidad asociativa puede recibir la persona vinculada, siempre y cuando utilice los servicios de su organización. Para cuantificar éstos beneficios, cada entidad establece los parámetros guiándose, además de lo indicado por el ente regulador, por los complementos que quiera brindar la institución se-

gún su tamaño, cobertura y servicios que presta a sus asociados y los excedentes logrados en cada ejercicio social y económico.

La economía social y solidaria se centra en los problemas del hombre y la necesidades sociales, más no en la acumulación de riquezas, y dando cumplimiento a sus principios de igualdad, empleo, medioambiente y cooperación.

Modos de hacer transferencia solidaria

Para comprender mejor la amplitud del concepto, la transferencia solidaria se traduce en la suma de los beneficios sociales y económicos que, en un momento dado, cada asociado puede recibir no solo por el hecho de tener vínculo asociativo con la organización, sino por hacer uso permanente de los servicios que ésta le presta. En este sentido la transferencia solidaria se recibe de forma directa (personal) al adquirir los productos y usar los servicios que la organización le brinda y al recibir parte del excedente; en forma indirecta (opcional) al beneficiarse de los servicios sociales, culturales, deportivos y de integración que la entidad organiza para sus asociados y familias y que contabiliza en su balance social.

A través de la utilización de los servicios

Aprovechando las bondades de la solidaridad, la integración práctica, más que la formal, permite a los entes asociativos comprar, acopiar, transformar, distribuir productos y servicios haciendo una transferencia solidaria en economía de escala, descuentos,

transporte, bodegaje, calidad, precio y oportunidad, todo lo cual será directamente proporcional a la gestión integrada adelantada.

Así, por ejemplo, toda entidad asociativa puede establecer con otras convenios de suministro o prestación de servicios específicos para sus miembros y familias en unas condiciones ventajosas -descuentos especiales y beneficios de bienestar social- las cuales transfiere directamente a los asociados que los utilizan. Aquí, las ventajas de las empresas asociativas se condensan en la transferencia solidaria, que está conformada por la parte del ingreso del asociado que se ahorra por consumir determinados bienes y servicios a precios más bajos que los precios del mercado, gracias al sistema de precios que maneja su empresa solidaria. A este componente también se le ha denominado la ventaja cooperativa.

Por otro lado, existe una serie de transferencias solidarias que el asociado percibe solo tangencialmente pero que al cuantificarse en términos económicos representan un valor importante en los ahorros que indirectamente ha logrado para sus miembros, esto se evidencia al cuantificar el valor de los descuentos que la organización solidaria obtiene al establecer convenios con entidades especializadas y que son otorgados por éstas por el volumen de beneficiarios-usuarios de estos servicios, tales como educación, seguros, servicios complementarios de salud, turismo y recreación, servicios funerarios, entre otros.

A través del excedente

A su vez, en la medida en que cada asociado haga más uso de los servicios o demande más productos de su empresa solidaria, tendrá derecho a más participación en la repartición

de los excedentes al final del ejercicio económico, pues, como bien se sabe, la retribución del excedente se hace de manera equitativa de acuerdo al sobrante generado por el asociado como mayor valor pagado por el uso de los servicios que le brinda su entidad.

Es decir que la organización le retribuirá en dinero a partir de la repartición de excedentes de manera equitativa y proporcional al uso de los servicios de la empresa. Esto por lo general se aplica a la revalorización de aportes en la cuenta de cada asociado y como estímulo al uso de los servicios de la empresa o su participación en el trabajo.

En resumen, el asociado, además de beneficiarse de productos y servicios a menores costos que los que encuentra en el mercado, recibe adicionalmente una devolución del mayor valor pagado por la prestación de esos servicios o adquisición de bienes (excedente), después de haberse descontado los costos de operación y gestión de la entidad. Este excedente se materializa como ya se dijo en transferencia solidaria expresada en beneficios adicionales que el asociado recibe por el solo hecho de ser miembro de la entidad.



Mediante los servicios sociales

Finalmente, el uso de parte de los excedentes de la actividad solidaria que no es entregada en forma directa al asociado, se destina a actividades de servicios comunes y de seguridad social, a través de beneficios como auxilios, eventos, obsequios, entre otros.



Sostenibilidad

Frente al tema de la sostenibilidad las entidades sociales y solidarias cumplen un papel único en la comunidad, contribuyendo al desarrollo social, de responsabilidad ambiental y de gestionar una economía sostenible, con el compromiso de proteger el medio ambiente.

Así, por ejemplo, las cooperativas, orientadas por su organismo cúpula, la Alianza Cooperativa Internacional, asumió como mandato, «Cooperativas: el poder de actuar para un futuro sostenible». Este eslogan lo adoptó la ACI el 2 de julio de 2016, con ocasión del Día Internacional de las Cooperativas, comprometiéndose a brindar su apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de las Naciones Unidas.

Como bien se argumenta, las cooperativas son socios importantes para alcanzar los ODS, porque fomentan la democracia, practican la inclusión social y operan respetando el medio ambiente. Se plantea que cada cooperativa haga un evento alusivo a los ODS, que participe en reuniones con funcionarios del gobierno locales y nacionales para hablar sobre el papel de las cooperativas como impulsores del desarrollo sostenible.

Una de las grandes preocupaciones es cómo el cambio climático afecta

gravemente la vida de las personas en todo el mundo, en especial los grupos más desfavorecidos, como los pequeños agricultores, las mujeres, los jóvenes, los pueblos indígenas o las minorías étnicas, que tienen que hacer frente a catástrofes naturales extremas y la degradación de los recursos naturales. Estas comunidades están siendo mucho más afectadas por las condiciones de desamparo y angustia que viven, resultantes de la pandemia del Covid_19.

Cómo profundizar en estas direcciones

.....

♦ **Primer reto:** desarrollar una economía digital dentro de las organizaciones solidarias, mediante la transformación digital.

♦ **Segundo reto:** diseñar y desarrollar nuevos e innovadores instrumentos financieros para respaldar la gestión de recuperación económica.

♦ **Tercer reto:** visibilizar los espacios financieros estratégicos para desarrollar la economía social.

♦ **Cuarto reto:** reflexionar en la estructura del sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito, con visión económica y productiva para construir el país que necesitamos.

♦ **Quinto reto:** generar oportunidades de integración de negocios entre las cooperativas.

.....

Ahora, en estos tiempos donde la solidaridad ha tomado el sentido de lugar común, se hace necesario darle la significancia y validez desde la asociatividad, desde la capacidad real y posibilidades de impacto positivo frente a las opciones que hoy reclama la sociedad, que busca respuestas alternativas que contribuyan a superar tantas deficiencias que se evidenciaron con la pandemia. Aquí es pertinente citar algunos de los retos que compartía el Superintendente de Economía Solidaria, Dr. Ricardo Lozano, al conmemorar el 4 de julio el Día Internacional de las Cooperativas:

Entendiendo la economía solidaria como un sistema socioeconómico, cultural y ambiental, de fuerzas sociales asociativas con prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanísticas, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía (Ley 454, 1998), se puede decir que ante esta coyuntura se está en un escenario donde se debe fortalecer este sistema empresarial asociativo, haciendo conciencia de la bondad de su actividad y evidenciando sus capacidades. Mostrar a las instancias gubernamentales la dimensión de los emprendimientos solidarios. Buscar la posibilidad de que los funcionarios públicos conozcan el funcionamiento de estas organizaciones y hagan políticas públicas para el sector solidario.

La economía social y solidaria se centra en los problemas del hombre y

la necesidades sociales, más no en la acumulación de riquezas, y dando cumplimiento a sus principios de igualdad, empleo, medioambiente y cooperación. Así que, de un lado, el Estado debe continuar respaldando el quehacer y funciones de estas organizaciones, fortalecer su control y vigilancia a un número creciente de estas; de otra parte, la sociedad debe empoderarse de sus procesos socioeconómicos generando acciones constantes de compromiso, participación activa y responsabilidad social.

En este proceso se debe involucrar a la academia, que también ha evolucionado realizando aportes significativos desde la investigación y construcción de nuevos conocimientos. En la actualidad, los nuevos profesionales de diferentes disciplinas ya están familiarizados con la economía solidaria y con sus responsabilidades éticas de aportar a un mundo mejor.

Material consultado para el presente artículo:

- Ley 454 de 1998
- <http://www.supersolidaria.gov.co/es/sala-de-prensa/noticia/superintendente-comparte-reflexiones-sobre-el-rol-del-sector-con-ocasion-del>
- <http://www.lasociadadcivil.org/wp-content/uploads/2014/11/098.pdf>
- <https://www.ucc.edu.co/prensa/2016/Paginas/la-economia-solidaria-como-modelo-del-desarrollo-sostenible.aspx>
- <https://www.coasmedas.coop/index.php/noticias/234-2-dia-de-las-cooperativas-por-el-desarrollo-sostenible>
- <http://www.coopsday.coop>
- http://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/public/data/panorama_macroeconomico_junio_2020.pdf

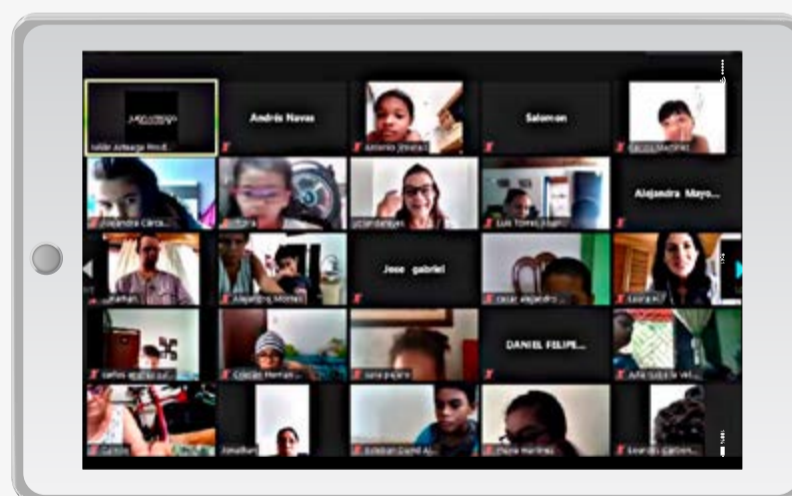
Coasmedas al ritmo de la percusión

Redacción Perspectiva.

Durante estos meses, de aislamiento preventivo en nuestros hogares, se ha desarrollado el programa “Coasmedas te protege” a través del cual se brindan espacios de educación, recreación y bienestar de forma virtual, que les permiten a los asociados de Coasmedas capacitarse y divertirse en familia.

Para el mes de julio las actividades de Bienestar y Gestión Social,

diseñadas para grandes y chicos, contaron con la participación de más de 2.500 participantes, durante una semana cientos de niños de todo el país vibraron al ritmo y poder de la percusión como detonador de ideas en donde el objetivo primordial era fortalecer las actividades cognitivas, la salud y la creatividad, en cientos de niños de las diferentes seccionales de a lo largo y ancho del país quienes a través del uso de la percusión, aplicaron estrategias musicales y patrones rítmicos que los conllevaron a armonizar las emociones y a disminuir el estrés que traen consigo estos tiempos de confinamiento.



Estas divertidas jornadas fueron lideradas por Julián Arteaga Valencia, quien contó con la fortuna de tener grupos de afinados y talentosos participantes que olvidaron sus rutinas y manejaron su estado emocional, al ritmo de la percusión. Fueron varios grupos para diferentes públicos y con quienes se utilizaron diversas metodologías, generando efectos positivos,

en donde cada uno de los participantes tuvo la oportunidad de relajarse, divertirse y aprender al ritmo de la música, usando el sonido, la armonía, el ritmo y la melodía para crear procesos que facilitan y promueven la comunicación, los movimientos y la expresión, para satisfacer las necesidades físicas, emocionales, mentales, sociales y cognitivas.

Nuestro deber con el ambiente

Julián Francisco Figueroa Espinel
Ecólogo PUJ, MSc Gestión Ambiental PUJ,
Profesor e investigador universitario
Miembro de Unicossol

En un momento de crisis, como el actual, es cuando reflexionamos acerca de nuestras acciones y actitudes para proyectar cambios que puedan evitar una situación similar. Pero ¿esto es nuevo, ya se había hecho o es suficiente con proyectar cambios?

El movimiento ambiental no es nuevo, nace desde la década de los sesenta con la manifestación de un grupo de personas ante un modelo de producción insostenible, lo cual fue reiterado en una de las reuniones más importantes en el área, "la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano (CNUMAH), también conocida como Conferencia de Estocolmo" en 1972. (Organización de las Naciones Unidas - ONU, 1973)

Después de ese surgimiento y esa primera reunión han existido otras conferencias, protocolos, acuerdos y tratados sobresalientes. Es importante reflexionar sobre los planteamientos y acciones que dan origen a la visión ambiental, lo cual conforma la base de lo que sucede hoy día.

El capítulo uno del CNUMAH inicia así: "El hombre es a la vez obra y artífice del medio que lo rodea, el cual le da el sustento material y le brinda la oportunidad de desarrollarse intelectual, moral, social y espiritualmente" (p, 03). Todo lo que la especie humana hace se remonta al Planeta Tierra, por tanto, le debemos la vida, y si no cuidamos de él vamos a dejar de existir. Por esta razón el ambiente constituye un área temática para la educación y la acción que conllevan a la supervivencia de la especie humana.

En 1972 se mencionó que: "Hemos llegado a un momento de la historia en que debemos orientar nuestros actos en todo el mundo atendiendo con mayor cuidado a las consecuencias que puedan tener para el medio. Por ignorancia o indiferencia podemos causar daños inmensos e irreparables al medio terráqueo del que dependen nuestra vida y nuestro bienestar" (p, 03). Si se hace una

lectura minuciosa de lo anterior y después de 48 años de haberse escrito, se puede apreciar que el planeamiento es el mismo frente al que se tiene en el presente, sin que existan cambios significativos.

Se puede pensar que somos una sociedad más desarrollada, con mayor capacidad tecnológica, y que esto incluso puede perpetuar la vida del ser humano; lo cual no es del todo correcto. El tema del virus o la pandemia no es algo nuevo, más bien es una situación que la mayoría de las personas que vivimos en el momento no lo habíamos experimentado directamente. Según la revista National Geographic en 1957 se dio origen a la gripe aviar en la península de Yunán, China, registrando más de un millón de muertes en el planeta. Posterior a esto "Una variación del virus de la gripe A (H3N2) procedente de Honk Kong registró un millón de personas fallecidas". Esto sin contar que el Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH), de acuerdo con la publicación, "ha podido causar alrededor de 25 millones de muertes en todo el mundo". (Huguet P, 2020)

Esto es tan solo una arista de la problemática ambiental. Si se hace el mismo recuento con problemas de inundaciones, deforestaciones, plagas, cambio climático, hambruna, deslizamientos, malnutrición entre otros; se puede evidenciar que nada es nuevo, sino que corresponden a ciclos para los cuales nunca hemos estado preparados.

La diferencia entre la pandemia que estamos viviendo con relación a otras situaciones similares es la globalización de la información, que permite conocer el registro de enfermos y muertos, así como la expansión mundial del virus a diario, lo cual hace que se incremente la incertidumbre y se acerque la problemática a cada persona. Entenderemos y haremos un cambio de acciones cuando alguien cercano se enferme. Comprender que los sucesos son reales y cercanos a cada uno de nosotros nos lleva a modificar nuestra conducta, lo cual podemos hacer rápidamente si queremos.

Hablar de ambiente y sostenibilidad es una cuestión de supervivencia.

Pensar cómo podemos disminuir nuestros impactos, al tiempo que se garantice una buena calidad de vida para todos, no es esperar a que el planeta haga todo por nosotros, es hacer algo por vivir en armonía y solidaridad con todos los individuos del globo terráqueo.

El ambiente se aborda desde tres ejes principales: económico, social y natural. Desde el lado empresarial, no debe creerse que una organización es sostenible porque repone los daños que causa a través de reconversión energética, reforestación, proyectos comunitarios y otras actividades. Las acciones nombradas anteriormente están inmersas en un marco ambiental, pero per se no garantizan que se alcance la sostenibilidad.

Hablar de sostenibilidad y empresa hace que repensemos el modelo de pro-

ducción y consumo; todos los involucrados por medio de las acciones logramos generar cambios positivos o negativos. Una elección de un bien o servicio para consumo debe conllevar a un análisis, no solo a través de costos si no se componentes, origen y otros intangibles vinculados. Un consumidor informado y educado exige a la empresa productos de calidad, por tanto, este actor es activo y consiente que puede generar cambios.

Todas las personas generamos impactos ambientales, la idea es reconocerlos estudiarlos y disminuirlos. La empresa funciona igual y es importante que reconozca sus impactos desde los proveedores, con el fin de generar productos y servicios con diferenciales sociales y ambientales que sean conocidos por los consumidores a través de principios de transparencia.

En Colombia se encuentran ejemplos muy importantes y reveladores de elementos de sostenibilidad que hasta ahora se están dando a conocer. Existen emprendimientos sociales; negocios verdes con certificación, y otros en procesos o territoriales (sistemas participativos de garantías); economía social y solidaria, que de acuerdo con sus principios y constitución tienen estructuras sociales y ambientales.

Vale la pena reconocer más los productos y servicios de las organizaciones que son realmente ambientales y no solo las que dicen serlo; esto con el propósito de premiarlos a través de la elección y compra de los productos que ofrecen. Y por último desde las diferentes organizaciones es importante orientar los planteamientos hacia un equilibrio ambiental, que contemple mejorar y ser eficientes en la producción, de modo que se acerquen más a la sostenibilidad, al fin y al cabo, es para beneficio de todos nosotros, es una cuestión de vida.

Bibliografía:
Huguet P, G. (2020, May 14). Grandes pandemias de la historia. Recuperado de: https://historia.nationalgeographic.com.es/a/grandes-pandemias-historia_15178/7#slide-6
Organización de las Naciones Unidas- ONU. (1973). Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Medio Humano.

Comeva dice adiós a la única mujer entre sus fundadores



Descanse en paz

Graciela Hurtado de Mazariegos

Fuente: Coomeva

El pasado 14 de julio de 2020 falleció en Cali, a sus 99 años, la doctora Graciela Hurtado de Mazariegos, única mujer entre el grupo de 27 médicos fundadores de la Cooperativa Coomeva, en 1964.

La doctora Hurtado de Mazariegos fue pionera e impulsora de la participación de las mujeres en el cooperativismo en Coomeva y una abanderada de los derechos de las mujeres en el país.

Como pionera abrió camino a las mujeres en diferentes ámbitos. Se convirtió en la primera médica que tuvo el departamento del Valle del Cauca, luego de haberse graduado en la Universidad Nacional de Bogotá, en un curso donde también fue la única mujer entre los 150 estudiantes que ingresaron. En 1949 fue también la única mujer residente en el Hospital de Palmira, al tiempo que hacía su medicatura rural en el hospital de Candelaria. Como ginecóloga y obstetra fue pionera de los tratamientos

más exitosos de fertilidad en esta región del país.

Ejerció su profesión por seis décadas, hasta sus 92 años, y llegó a ser una de las ginecólogas con mayores reconocimientos en el país, entre ellos, el otorgado por la Sociedad Médica Colombiana en 1997, el Mérito "César Uribe Piedrahita", máxima distinción que entrega esta entidad.

Además de dedicar toda su vida a la salud de las vallecaucanas, la Doctora Hurtado exhibió una profunda vocación de servicio que puso en práctica como benefactora del Hogar Santa Cecilia que acoge a niñas huérfanas en el municipio de Palmira y como médica de cabecera de un programa radial que Coomeva emitía en la emisora Todelar de Colombia.

Alcanzó sus metas profesionales superando imposiciones sociales de la época y estereotipos por ser mujer, y aun por encima de la credibilidad de muchos de sus colegas médicos. Su legado quedará por siempre entre nosotros.

Las crisis sacan lo mejor de los colombianos



debemos actuar con solidaridad y responsabilidad

SiGΩ
Empresarial

Perspectiva

Conscientes de la situación de salud pública que enfrenta nuestro país, pone a disposición de nuestros clientes y lectores nuestros canales de comunicación digital, para comunicarse con sus asociados.

Los invitamos a seguirnos en nuestras redes sociales, página web y a suscribirse a nuestro boletín digital, para estar al tanto de las noticias más importantes del país y el sector solidario.



www.somoperspectiva.com



gerencia@signoempresarial.com - Cel: 315 811 9782
administracion@signoempresarial.com - Cel: 304 5315927

19° Congreso Nacional Cooperativo

“Tiempo de cambios ¿Cambio de paradigma?”

Aprovechando las ventajas de la tecnología y la comunicación, se realizará el 19° Congreso Nacional Cooperativo en versión virtual que permitirá el acceso abierto, previo registro, de asociados, directivos y funcionarios de las organizaciones cooperativas, fondos y mutuales de todas las regiones de Colombia y también del exterior, así como de funcionarios públicos y sectores académicos y de la sociedad civil.

Redacción: Perspectiva

El lema escogido este año para el Congreso anual del cooperativismo colombiano tiene una connotación que invita a los participantes a reflexionar y evaluar algunos paradigmas que durante décadas se han mantenido en la sociedad, pero que en los momentos actuales se hace necesario revisar.

El 17 de septiembre del año 2020 será el escenario en donde expertos nacionales e internacionales se darán cita para:

- **Evaluar el entorno social, económico, cultural y ambiental que afronta actualmente el país y la región de América Latina por causa del Covid 19, sus repercusiones económicas, cierre de empresas, aumento de desempleo, reducción de ingresos y aumento de la pobreza, que debe llevarnos a construir propuestas y soluciones cooperativas.**

- **Buscar el fortalecimiento para las empresas cooperativas que en este tiempo vienen ejerciendo su trabajo con vocación de servicio poniendo en el centro de su actividad al ser humano, llevando solidaridad económica y social a muchos hogares colombianos y entregando alivios económicos y financieros a sus asociados.**

Para el sector cooperativo, estos momentos de incertidumbre, son una oportunidad de buscar y generar nuevos caminos, revisar paradigmas y modelos, analizar escenarios diversos para encontrar soluciones distintas a problemas diferentes que permitan revisar el entorno actual y los futuros escenarios de la acción cooperativa, razones suficientes para congregarse al movimiento cooperativo para que de la mano de expertos nacionales e internacionales, cooperativistas, gerentes y autoridades del orden nacional, se fortalezca el cooperativismo, y se logre abrir ventanas de oportunidad para el sector en todos los ámbitos; sostenibilidad, seguridad jurídica, apalancamiento, expansión, creación de más cooperativas,

y evolución hacia nuevos mercados y economías disruptivas.

El Programa contará con 4 enfoques académicos. En la jornada de la mañana, iniciará el Congreso con la mirada del Gobierno y los lineamientos de la institucionalidad cooperativa global y local, que servirá de antesala a la cita que será con expertos del BID, CEPAL, la OIT y la FAO que conversarán sobre la vigencia de los conceptos de solidaridad económica y la cooperación ante las desigualdades sociales y el nuevo orden mundial.

En el siguiente bloque de la mañana, se hablará sobre los escenarios que se requieren para que la economía cooperativa pueda ejercer su actividad en equilibrio frente a otros actores del mercado con inclusión social, económica y los mecanismos de apalancamiento necesarios para la consolidación del modelo cooperativo; el panel estará conformado por organismos financieros como la Superintendencia de Economía Financiera, el Banco de la República, y la Dirección de la Unidad de Economía Solidaria.

En la jornada de la tarde, se presentarán diversas estrategias desarrolladas por cooperativas para enfrentar esta crisis, a partir del desarrollo de nuevas actividades o la reconversión de sus actividades, la recuperación de empresas a través de cooperativas o la conformación de cooperativas sociales y de cooperativas de plataforma enfocadas en la inclusión de amplios sectores sociales. En estos paneles compartirán su experiencia Mondragón MCC, INNpulsas - Colombia, CICO-PA, DGRV - Confederación Alemana de Cooperativas, Cecoop - Europa, DC Credit Union - USA y TZBZ - Tazebaez.

Perspectiva Recomendada

Revise detalladamente la agenda académica. Realice su inscripción escaneando el siguiente código.



Programa		Virtual	
Jueves 17 de Septiembre 2020			
8:30 am	Instalación	11:00 am	Café Virtual e Información de Interés Cooperativo
8:40 am	Intervención del Señor Presidente de la República Iván Duque Márquez	11:15 am	Estrategias cooperativas para solventar los periodos de crisis
9:00 am	Panel: Tiempo de cambios ¿Cambio de Paradigma? El cooperativismo en la hora de las oportunidades Angel Custodio Cabrera - Ministro de Trabajo Ariel Guarco - Presidente de la Alianza Cooperativa Internacional Juan Antonio Pedreño - Presidente de CEPES - España Jorge Andrés López - Presidente Junta Directiva de Confecoop Germán Alcides Blanco Álvarez - Presidente Cámara de Representantes	2:15 pm	Inclusión social y económica Mecanismos de apalancamiento para la consolidación del modelo cooperativo Jorge Castaño Gutiérrez - Superintendente Financiero Ricardo Lozano Pardo - Superintendente de Economía Solidaria Felipe Lega Gutiérrez - Director de la Unidad de Regulación Financiera Oscar Darío Pérez - Representante a la Cámara Moderador: Fernando Quijano - Director Diario La República
10:00 am	La solidaridad económica y la cooperación ante las desigualdades sociales y el nuevo orden mundial Sergio Diazgranados - Director del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para Colombia y Perú (*) Alicia Bárcena - Secretaria Ejecutiva - CEPAL - (*) Marcos Rodríguez Fazzone - Especialista Senior del Área de Sistemas Agroalimentarios y Mercados Inclusivos - FAO John Bliet - Especialista en Empresas Cooperativas y Desarrollo Rural - Oficina de la OIT para los Países Andinos Moderador: Alfredo Arana Velasco - Presidente Grupo Empresarial Coomeva (*)		
Confecoop		Confecoop	
19 CONGRESO NACIONAL COOPERATIVO		19 CONGRESO NACIONAL COOPERATIVO	



Marca operada por Visionamos.

Somos la unión de Organizaciones Cooperativas y Solidarias que integran plataformas tecnológicas y de comunicaciones para la prestación de servicios transaccionales y financieros a sus asociados, clientes y público en general

MEDIOS DE PAGO



Tarjeta débito



Transacción sin tarjeta



Código QR

CANALES



Aplicación móvil



Multiportal



PSE



Cajeros electrónicos



Oficina



Corresponsales



SERVICIOS DE VALOR



Activación remota de tarjetas



Audio respuesta IVR



Monitoreo transaccional



Mensaje de texto



@redcoopcentral

www.redcoopcentral.com